



EJEMPLAR GRATUITO

Diario Prensa Libre

34
AÑOS

"El diario más austral del mundo"

Año 34 - N° 5495 - Viernes 12 de agosto de 2022 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

FUE DURANTE LA EXPOSICIÓN ARGENTINA OIL & GAS - AOG - PATAGONIA QUE SE REALIZÓ EN NEUQUÉN.

Massa anunció inversión en Tierra del Fuego por 700 millones de dólares 2

Se emplearán en la puesta en marcha del proyecto Fénix, mediante la firma de un acuerdo con las empresas Total, PAE y Wintershall, en el marco del régimen de promoción fiscal y aduanera Ley 19640. Desde el Gobierno fueguino se celebró la novedad "porque significará lograr el autoabastecimiento del país con la inyección de 10 millones de metros cúbicos por día a la matriz energética y el aumento del empleo de mano de obra local, tanto en cantidad como en calidad" - sostuvo su titular, Gustavo Melella.



SE TRATA DE LA ESTANCIA "SAN JUSTO", CUYO PROPIETARIO FUE CONDENADO POR EL DELITO DE "TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL".

La Justicia Federal impulsa el decomiso de una estancia, tal como ocurrió con "El Sheik" 3

LAS BARBAS EN REMOJO. 4

Preocupación por fallo condenatorio a un estanciero por "trata laboral"

Otras 30 familias tendrán su vivienda del PROCREAR en Ushuaia 2

Vuelven a rugir los motores del Gran Premio de la Hermandad



18

LAS OBRAS COMENZARÍAN A EJECUTARSE EN EL MES DE OCTUBRE.

Cambian la cara la Pasarela Fique, el centro comercial Kuanip y un tramo de San Martín 6

La Municipalidad de Ushuaia llamará a licitación para la realización de importantes obras de mejoramiento urbano.



SE TRATA DE DOS LUPAS DE PRECISIÓN CON LUZ INCORPORADA Y DOS FILTROS DE CRISTAL TALLADO.



14

Generosa donación del Aeroclub Ushuaia a la Escuela Especial Nro. 1 "Kayú Chenèn"

La entrega de los materiales que serán destinados al Servicio de Ciegos y Disminuidos Visuales, se realizó el día miércoles 10 de agosto, en horas de la mañana, en instalaciones de la casa educativa cuyo nombre significa en lengua yagán "Ven a mi casa y caminemos juntos".

ACTUALIDAD FUERON NOTIFICADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA SOBRE LA APROBACIÓN DEL CRÉDITO HIPOTECARIO QUE LES PERMITIRÁ ACCEDER A LA CASA PROPIA.

Otras 30 familias tendrán su vivienda del PROCREAR



La Municipalidad de Ushuaia notificó a 30 familias de Ushuaia que cumplieron los pasos necesarios para gestionar un crédito y acceder a su vivienda, en el marco del Programa Crédito Argentino del Bicentenario (PROCREAR). El acto se realizó en las oficinas de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial en un encabezado por el secretario del área, David Ferreyra; la subsecretaria de Vivienda, Yanira Martínez; y la subsecretaria de Desarrollo Territorial, Irupé Petrina. Los acompañó el subsecretario de Gestión Operativa del Hábitat, Esteban Vercen. Los vecinos beneficiarios recibieron, además, información sobre los pasos a seguir para avanzar en la tramitación previa a la adjudicación. Ferreyra agradeció a las familias "por confiar en esta gestión municipal"

y manifestó que "ver esta emoción en todos ustedes es un bálsamo para el alma". El funcionario recordó que la entrega de viviendas del PROCREAR "estuvo parada durante cuatro años por decisión de Mauricio Macri, y este Ejecutivo municipal se hizo cargo de reiniciar la operatoria con el acompañamiento de la Nación gracias a las gestiones que llevó adelante del intendente Walter Vuoto". "Vamos a seguir trabajando para dar soluciones a los vecinos de la ciudad", apuntó Ferreyra. Por su parte, Yanira Martínez dijo que "les informamos que están en condiciones de acceder a un crédito y ser beneficiarios de una vivienda del PROCREAR", e indicó que "se trata de familias que se habían inscripto a principios de año en la instancia que organizamos en la Cancha 4". Y

añadió: "Se vivió mucha emoción y es una alegría enorme poder compartir ese momento con ellos". Además, dijo la subsecretaria, "les informamos de todos los pasos administrativos y financieros que tienen que dar de ahora en más para seguir adelante", y aseveró que "vamos a seguir acompañándolos para que puedan realizar los trámites lo antes posible y acceder a su vivienda". Martínez expresó, por otra parte, que "estamos trabajando en cuatro desarrollos urbanísticos en la zona de la Barrancas del Río Pipo en el marco de una línea especial del PROCREAR, que se destinarán a organizaciones sindicales" y además "tenemos las 120 viviendas licitadas en la etapa 2 de la Urbanización General San Martín, para ponerlas a disposición de la demanda habitacional apenas se terminen de construir".

ECONOMÍA FUE DURANTE LA EXPOSICIÓN ARGENTINA OIL & GAS - AOG - PATAGONIA QUE SE REALIZÓ EN LA PROVINCIA DE NEUQUÉN.

Massa anunció inversión en Tierra del Fuego por 700 millones de dólares

Se emplearán en la puesta en marcha del proyecto Fénix, mediante la firma de un acuerdo con las empresas Total, PAE y Wintershall, en el marco del régimen de promoción fiscal y aduanera Ley 19640. Desde el Gobierno fueguino se celebró la novedad "porque significará lograr el autoabastecimiento del país con la inyección de 10 millones de metros cúbicos por día a la matriz energética y el aumento del empleo de mano de obra local, tanto en cantidad como en calidad" - sostuvo su titular, Gustavo Melella.

El gobernador de Tierra del Fuego expresó su satisfacción por el acuerdo logrado entre el Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Economía, Producción y Agricultura, a cargo de Sergio Massa, y el consorcio compuesto por las empresas Total Energies, Pan American Sur y Wintershall DEA Argentina, concesionarias de la explotación Off Shore Cuenca Marina Austral, para la puesta en marcha del Proyecto denominado Fénix. Gustavo Melella sostuvo al respecto que "realmente poner en marcha un proyecto de esta magnitud que incorporará aproxima-

damente 10.000.000 de metros cúbicos por día a la matriz energética del país, con una inversión cercana a los 700 millones de dólares, resulta estratégico y fundamental, como dijo el ministro de Economía Sergio Massa, para el objetivo de lograr el autoabastecimiento, y aumentar la mano de obra local tanto en calidad como en cantidad". "Hay que recordar que durante el año 2021 y lo que va del año 2022, el off shore argentino representó un 17% de la producción de gas del País. Los yacimientos off shore cuyo gas es procesado, puesto en condición comercial e

ingresado al sistema nacional en las plantas de Río Cullen y Alfa en el territorio de la Isla Grande de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico representan el 89% de la producción total de gas del off shore argentino", subrayó el mandatario. El gobernador indicó asimismo que "las medidas que se han anunciado se suman al trabajo que hemos emprendido desde nuestra provincia para lograr que los nuevos proyectos hidrocarbúricos sean incorporados a los beneficios de la Ley 19.640, para generar mayor mano de obra y valor agregado en nuestro territorio".

La Boutique de la Pasta

Menú Mediodía y noche **Porciones abundantes!**

KUANIP 799 | Tel. 2901 440219
Lun. a sáb. 10 a 14 - 17 a 22 h. - Dom. 09 a 14:30 h.

ACEPTAMOS PAGO CON DÉBITO Y CRÉDITO

BRIX bar

Un nuevo espacio en el centro de la ciudad

Menú del mediodía
Sábados empanadas
Menú infantil
Excelentes precios

Seguinos  

Carta en tu celular 

25 de Mayo 112 (Esq. San Martín)



JUDICIAL

SE TRATA DE LA ESTANCIA "SAN JUSTO", CUYO PROPIETARIO FUE CONDENADO POR EL DELITO DE "TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL".

La Justicia Federal impulsa el decomiso de una estancia, tal como ocurrió con "El Sheik"

Un nuevo inmueble será decomisado por la Justicia Federal, en el marco de la legislación nacional que así lo establece y en relación a los bienes de cualquier tipo que hayan sido utilizados para la comisión del delito de "trata", en cualquiera de sus variantes. En el caso del local nocturno El Sheik, en Ushuaia, el producido de su venta será para resarcir a una de las mujeres que allí ejercían la prostitución mientras que en el de la estancia, servirá para pagar la indemnización al peón que impulsó la demanda. En caso de existir un remanente, la misma ley prevé que los fondos se asignarán al Programa de Asistencia a Víctimas del Delito de Trata del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Así lo explicó la fiscal

María Lía Hermida, quien impulsó el pedido de decomiso de la estancia San Justo, luego de haber condenado en los últimos días la Justicia Federal a 8 años de prisión y al pago de una indemnización de 7 millones de pesos, al dueño de ese establecimiento, identificado como José Onofre Villarroel Soto. Como ya fuera informado, el hombre de 63 años de edad, fue denunciado por un peón de 40 años de edad, oriundo de la provincia de Salta, a quien en enero del año 2019 Villarroel empleó como cuidador de su estancia, reteniéndole el documento nacional de identidad y desentendiéndose de su cuidado y manutención. En diciembre de ese mismo año, el trabajador rural se desplazó a la ciudad de Río Grande, distante a unos 100 km, para denunciar en sede



María Lía Hermida, fiscal federal Tierra del Fuego.

policial que hacía un año que no cobraba los haberes pactados, de \$20.000 mensuales; y que vivía en condiciones paupérrimas. Luego de realizadas las investigaciones del caso y de verificar in situ los dichos del peón, finalmente la Justicia Federal resolvió, por primera vez



en la historia de Tierra del Fuego, condenar al estanciero no solo a 8 años de cárcel y al pago de una abultada indemnización, sino también al decomiso de su propiedad, por considerar la ley que en ese lugar se sometió al denunciante a "trata de personas con fines de explotación laboral", una variante del delito de "trata de personas con fines de explotación sexual". En consonancia con ésta

última figura, la fiscalía - al igual que ocurrió con el local comercial en donde funcionaba la whiskería El Sheik, en la esquina de las calles Gobernador Paz y Gobernador Roca, en Ushuaia - solicitó el decomiso y posterior venta para que los fondos resultantes luego el Gobierno nacional los utilice en el socorro de otras víctimas de "trata". Si bien la Justicia Federal está en conocimiento que

la estancia "San Justo" está en medio de un conflicto entre al menos dos personas que reclaman la propiedad, uno de ellos es el condenado José Villarroel, dispuso no obstante que la parte que a él le correspondería le sea confiscada.

"Esto es algo que normalmente se pide porque es el lugar en donde se explotó a la víctima. Esto es así porque la ley establece que ante cualquier variante del delito de trata, el lugar de explotación debe ser decomisado, tal como ocurrió, por ejemplo, con el local nocturno El Sheik, en Ushuaia, en donde hubo trata de personas con fines de explotación sexual. La ley también dispone que se decomisen, si así correspondiere, los vehículos en los que las víctimas hayan sido trasladadas por sus explotadores. "El producto de los decomisos de dinero o bienes se deriva a un fondo que se utiliza para restituirles los derechos que les fueron vulnerados a las víctimas de nuestro país" - concluyó diciendo Hermida.



CENTRO MUNICIPAL DE
LAS INFANCIAS

UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO QUE BRINDA
SOSTÉN A FAMILIAS DE NUESTRA CIUDAD

📍 Estrada 750 ☎ (02964) 436278

@centrodelasinfancias@riogrande.gob.ar



DON FIDEL
PATAGONIA ARGENTINA
9 DE JULIO 128
USHUAIA

**VINOS, FIAMBRES, QUESOS
Y OTRAS COSAS!!!**

DE MARTES A SABADOS DE 11 HS A 22 HS.
Y LOS DOMINGOS DE 17 A 22 HS.
TELÉFONO 2901477232

JUDICIAL

LAS BARBAS EN REMOJO.

Preocupación por fallo condenatorio a un estanciero por “trata laboral”

En un fallo sin precedentes, el Tribunal Oral en lo Criminal de la Justicia Federal, condenó esta semana al dueño de la estancia “San Justo”, distante a unos 100 km de la ciudad de Río Grande, identificado como José Onofre Villarroel Soto, a 8 años de cárcel y al pago de una indemnización de 7 millones de pesos a un hombre que le prestaba servicios de peón, quien demostró que vivía en condiciones paupérrimas, viéndose obligado a alimentarse de animales silvestres y sin servicios básicos.

La Justicia Federal aplicó la severísima sanción a un estanciero de 63 años de edad, de nacionalidad chilena, propietario de la estancia San Justo, ubicada a unos 100 kms de la ciudad de Río Grande y a la que se accede a través de la Ruta Complementaria B.

Todo comenzó en el mes de diciembre del año 2019, cuando un peón de 40 años de edad, se presentó ante el destacamento policial José Menéndez, para denunciar a su empleador, a quien identificó como José Villarroel, a quien acusó de haberlo sometido a con-

diciones de vida indignas, sin alimentos, agua, baño ni pago de sus servicios de cuidador.

Las autoridades dieron intervención al gremio que representa a los trabajadores rurales, UATRE, mientras en la órbita federal se sustanciaban una causa bajo la carátula de “trata de personas con fines de explotación laboral”. El denunciante, oriundo de la provincia de Salta, agregó además que se le confiaron tareas de campo a cambio de un sueldo de unos 20 mil pesos mensuales más casa y comida, que nunca se le pagó y que su patrón le retuvo el documento nacional de identidad bajo distintas excusas.

“VIVIMOS EN CONDICIONES DEPLORABLES”

La desaparición de un trabajador informal, identificado como Eloy Coria, quien luego fuera encontrado muerto, decidió a otro peón que también trabajaba en negro y en condiciones de absoluta precariedad, en la Ruta J, a romper el silencio. La entrevista fue publicada



en la edición del 27 de junio de Diario Prensa Libre.

El hombre, de pelo canoso y espalda encorvada, de unos 70 años de edad, dijo que él tiene a cargo el cuidado de una casa del sector, y que como muchos otros, vive en condiciones de absoluta precariedad.

Consultado acerca del nombre de su empleador, el septuagenario se abstuvo de aportar su nombre “porque eso significaría tener problemas con el patrón y estaría peor que lo que estoy ahora, de patitas en la calle”, aunque solo aportó que “es dueño de una agencia de autos de altísima gama, en Ushuaia. Si vivir así es muy

difícil, sin trabajo ni ningún ingreso, a mi edad, sería más desesperante todavía”. Preguntado acerca de las tareas que él y otros hombres realizan como cuidadores de construcciones asentadas en tierra fiscal, usurpadas al Estado, pero cercadas y con carteles que rezan – en el colmo del absurdo – “Propiedad privada, no pasar”, don Francisco explicó: “Somos muchos los que por necesidad trabajamos para gente que se apropió acá de muchísimas hectáreas de tierra, tirando alambre y cercando a su antojo nomás. Los patrones vienen cada tanto, por lo general los fines de semana.

La noticia de la primer e histórica sentencia dispuesta por la Justicia Federal al dueño de la estancia “San Justo”, sita a unos 100 Km de Río Grande, José Onofre Villarroel Soto, de 8 años de prisión y el pago de una indemnización a un peón, de 7 millones de pesos, por el delito de “trata de personas con fines de explotación laboral”, puso en alerta a otros propietarios de establecimientos rurales y también a intrusos de la Ruta J.

En casi todos los casos los dueños tienen la casa cerrada para uso exclusivo de ellos y en un galpón ponen al cuidador”.

Consultado sobre cómo se calefaccionan, sobre todo en el invierno, con temperaturas bajo cero o cómo se higienizan dado que tampoco existe conexión de agua ni cloacas, con gesto de resignación el entrevistado respondió: “La única forma de calefacción posible es la de leña. Prendemos tachos a modo de salamandra y con eso nos calefacionamos porque red de gas obviamente no hay y usar garrafas es muy complicado porque hay que traerlas, transportarlas a través del bosque y después hacer el camino inverso para llevarlas a Ushuaia para recargarlas. Y en cuanto a la higiene calentamos agua en tachos para bañarnos con jarro, cada tanto. Hay que vivir una situación así para

entender lo que nosotros pasamos...”.

Sobre la visita en alguna oportunidad de los gremios que representan a los trabajadores rurales, la respuesta fue terminante: “Nunca jamás vino nadie a preguntarnos nada. Ni a censarnos ni a preguntarnos qué hacemos. Todos estamos en negro. Aceptamos vivir así porque muchos de nosotros ya no podemos conseguir trabajo haciendo otras cosas, por la edad y nos conformamos con tener un techo sobre la cabeza. Muchos patrones dicen que hay que conformarse con apenas unos pesos porque ellos ‘dan casa’. Son galpones helados, de piso de tierra, con una bombilla de luz y cables puestos así nomás. Ojalá alguna vez pasara alguien a ver cómo estamos y a exigirles a los patrones que nos den condiciones más dignas para vivir”.



TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL

>>>



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

SÚPER VENTAJAS LA ANONIMA ¡OFERTAS QUE TE CONVIENEN!

114 años LA ANONIMA

DEL 11/8 AL 17/8

<p>Exclusivo PLUS</p> <p>40%</p> <p>DE DESCUENTO</p>	 <p>Naíga "Estancias La Anónima" x kg. *5.000</p> <p>PRECIO NORMAL \$1.884⁹⁰</p> <p>CON EL DESCUENTO PAGÁS \$1.130⁹⁴</p>	<p>Exclusivo PLUS</p> <p>25%</p> <p>DE DESCUENTO</p>	 <p>Vacío "Best" x kg. *5.000</p> <p>PRECIO NORMAL \$1.554⁹⁰</p> <p>CON EL DESCUENTO PAGÁS \$1.166¹⁸</p>	<p>Exclusivo PLUS</p> <p>20%</p> <p>DE DESCUENTO</p>	 <p>Chorizo vacuno x kg. *5.000</p> <p>PRECIO NORMAL \$669⁹⁰</p> <p>CON EL DESCUENTO PAGÁS \$535⁹²</p>
<p>Exclusivo PLUS</p> <p>25%</p> <p>DE DESCUENTO</p>	 <p>Brócoli *8.000 kg.</p> <p>PRECIO ANTERIOR \$266</p> <p>\$199⁵⁰</p> <p>x kg.</p>	<p>LLEVANDO 2 KG. O MÁS</p>	 <p>Zanahoria *50.000 kg.</p> <p>PRECIO ANTERIOR \$226</p> <p>\$169⁵⁰</p> <p>x kg.</p>		

DEL 11/8 AL 14/8

<p>Exclusivo PLUS</p> <p>25%</p> <p>DE DESCUENTO</p>	<p>Queso cremoso "Punta del Agua" trozado x kg. *12.000</p> 	<p>80%</p> <p>de descuento en la 2^{da} unidad</p> <p>LLEVANDO IGUALES</p>	<p>En Pañales "Pampers" Premium Care & Comfort Sec</p> <p>NO INCLUYE PANTS PREMIUM CARE</p> 
<p>20%</p> <p>de descuento</p>	<p>En todas las Papas Fritas Clásicas "Lay's"</p> 	<p>2x1</p> <p>Llevás 2, pagás 1</p> <p>LLEVANDO IGUALES</p>	<p>Suavizante Concentrado "Downy" todas las fragancias x 1 Lt. c/u. *38.000</p> 
			<p>Cerveza "Stella Artois" pack x 6 latas de 473 cc. c/u. *1.000</p> <p>\$899</p> <p>Precio x Lt. \$316⁷⁷</p> 

DESDE EL 08/08 AL 21/08

LLEVANDO 2 PRODUCTOS DE ESTAS MARCAS RECIBÍS UN CÓDIGO PROMOCIONAL AL FINAL DEL TICKET DE COMPRA. CARGALO EN LA APP DE PLUS

#PROMO INVIERNO

PARTICIPÁS POR PREMIOS INSTANTÁNEOS

Promo exclusiva **LA PLUS**



PROMOCIÓN VÁLIDA PARA LAS CIUDADES DE BARILOCHE, EL BOLSÓN, EL CALAFATE, ESQUEL, JUNÍN DE LOS ANDES, LAGO PUELO, LAS GRUTAS, PTO. MADRYN, SAN ANTONIO OESTE, SAN MARTÍN DE LOS ANDES, SIERRA GRANDE, TRELVIN Y VILLA LA ANOSTURA.

PRECIOS, COMBOS Y DESCUENTOS VÁLIDOS EN SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA PARA SUPER VENTAJAS DEL 11/08/22 AL 14/08/22 Y PARA CARNES, FRUTAS Y VERDURAS DEL 11/08/22 AL 17/08/22 O HASTA AGOTAR STOCK. *UNIDADES DISPONIBLES ENTRE TODAS LAS SUCURSALES DE SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA DE RÍO GRANDE, TOLHUÍN Y USHUAIA. FOTOS MERAMENTE ILUSTRATIVAS. ORIGEN DE LOS PRODUCTOS: ARGENTINA, SALVO INDICACIÓN CONTRARIA. EL DESCUENTO SE VERÁ REFLEJADO EN EL FINAL DEL TICKET DE COMPRA. NO ACUMULABLE CON OTROS DESCUENTOS NI PROMOCIONES VIGENTES. SE EXCLUYEN PRODUCTOS DE PRECIOS CUIDADOS. BEBER CON MODERACIÓN. PROHIBIDA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE 18 AÑOS.



ACTUALIDAD LAS OBRAS COMENZARÍAN A EJECUTARSE EN EL MES DE OCTUBRE.

Cambian la cara la Pasarela Figue, el centro comercial Kuanip y un tramo de San Martín

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi confirmó que el Ministerio de Obras Públicas de la Nación informó que el CAF aprobó el pliego licitatorio para las obras de mejoramiento de espacios urbanos de la ciudad. “Esperamos que en octubre podamos dar inicio a estas obras que incluyen el centro comercial de Kuanip, el tramo de la calle San Martín, entre Rosas y Belgrano,

y la puesta en valor de la pasarela Figue”, dijo la funcionaria municipal. “En el inicio de la semana nos informaron que el CAF había aprobado el pliego licitatorio de la obra de mejoramiento de espacios urbanos de Ushuaia, así nos lo hizo saber el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, por lo que estamos trabajando para que esta semana se haga el llamado a licitación para esta obra tan importante de la ciudad”, anunció Muñiz Siccardi.



La Secretaria de Planificación de la Municipalidad explicó que se harán tres intervenciones. “La primera de ellas es en la calle San Martín, entre Rosas y Belgrano, que incluirá la construcción

de veredas, el ensanche en las esquinas, iluminación con farolas y colocación de mobiliario urbano, como así también la reconstrucción de la escalera a la altura de la calle Belgrano”, detalló.

En cuanto a la segunda intervención, la funcionaria explicó que será en el centro comercial de la calle Kuanip, desde Damiana Figue hasta Lapataia. “También se construirán las veredas, convirtiéndola en un paseo comercial, con iluminación

La Municipalidad de Ushuaia llamará a licitación para la realización de importantes obras de mejoramiento urbano.

con farolas y mobiliario urbano”. Además explicó que está incluida la obra en la pasarela Figue, como tercera intervención de mejoramiento urbano con intertrabados, veredas, miradores, mobiliario y bicisendas. “Son obras muy importantes que permiten poner en valor a nuestra ciudad. Esperamos que tengan su inicio en el mes de octubre venidero” finalizó diciendo la funcionaria.

SÚPER VENTAJAS
LA ANÓNIMA

SI SOS PLUS LA ANÓNIMA HASTA **4** CUOTAS SIN INTERÉS EN TODA TU COMPRA

PLANES DE CUOTAS VÁLIDOS EN SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA DESDE EL 11/08/22 HASTA EL 17/8/22 EXCLUSIVO PARA COMPRAS REALIZADAS CON TARJETA LA ANÓNIMA. LA COMPRA DE ESTOS PRODUCTOS CON ESTAS CONDICIONES DE PAGO DEBEN REALIZARSE CON TICKET POR SEPARADO. PLAN DE 4 CUOTAS SIN INTERÉS VÁLIDO SOLAMENTE PARA MIEMBROS DEL PROGRAMA "PLUS LA ANÓNIMA" QUE ABONEN CON TARJETA LA ANÓNIMA Y SE IDENTIFIQUEN AL PASAR POR LÍNEA DE CAJAS CON NÚMERO DE DNI.

Exclusivo PLUS

USHUAIA: Magallanes 2485
Tel. 2901 43 0927 | 2901 610770

TOLHUIN: Minkiol 328, frente al BTF.
Tel. 2901 604504

CONSTRU SEC

Materiales de construcción en seco. Máquinas y Herramientas. Puertas placas. Electricidad. Siding.

NUEVA LÍNEA PESADA

ahora 12

ahora 18

TARJETA FUEGUINA 10 cuotas 10% DTO. Pago contado 10% DTO.

Quemadores de acero inoxidable

De alto rendimiento y durabilidad. Este material, a diferencia de la fundición de hierro, permite darle una forma al quemador que hace a su combustión perfecta, emitiendo una llama azul, limpia y pareja. Emisión de calor en cuatro direcciones

Laterales, frontal y superior

Diseño

Fácil acceso frontal a todos sus componentes ardo eventual limpieza o servicio programado.

Rendimiento

30% más. Gran ahorro que se verá reflejado en la factura de gas. Nuestro nuevo calefactor tiene dos laterales de fundición de hierro con 6 aletas cada uno que triplican la superficie de radiación de calor, sistema empleado en la calefacción por radiadores de agua. Poseen además dos cámaras de combustión. Estas características hacen que su rendimiento sea aproximadamente 30% más alto que cualquier otro calefactor de las mismas calorías.

Seguridad

Cuentan con una válvula de seguridad de máxima calidad que, junto con el sistema TB o TBU los hace aptos para instalar en dormitorios, baños o ambientes totalmente cerrados

HOSTAL

DEL BOSQUE
Apart & Hotel

Residentes

30% DE DESCUENTO
sobre la carta al mediodía
(todos los días)

20% DE DESCUENTO
sobre la carta a la noche
(todos los días)

MENÚ EJECUTIVO \$950
(Plato principal, Postre y bebida sin alcohol)

<https://www.queresto.com/delbosqueresto> (carta on line)

www.hostaldelbosque.com.ar
 WhastApp 2901-563561
 Magallanes 709, Ushuaia

ACTUALIDAD EL MERCADO DE INDUSTRIAS CULTURALES ARGENTINAS ESTÁ ORGANIZADO POR EL MUNICIPIO Y EL MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN.

El MICA está en Río Grande

Se trata de un plan de acciones tendientes a promover las industrias culturales regionales que se extenderá hasta el próximo 13 de agosto.

Desde el 11 hasta el 13 de agosto, el Mercado de Industrias Culturales Argentinas, presentará en las ciudades de Río Grande y Ushuaia una nueva "Acción MICA", con actividades de desarrollo de videojuegos, hip hop y deportes electrónicos. La propuesta es organizada en conjunto entre la Secretaría de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura de la Nación y los municipios, y busca trabajar con los distintos sectores de las industrias culturales, para fortalecer y potenciar las economías culturales de la región.



Acción MICA, en Río Grande, se desarrollará los días 12 y 13 de agosto, en la Casa de la Cultura. El viernes se realizará la charla "La industria de los videojuegos hoy: desafíos locales y regionales"; y participarán B&B Gru-

po K-pop Local, Nix y Breaking. El sábado 13, se disertará sobre el "Camino a la comunidad transversal de videojuegos" y sobre "Deportes Electrónicos: la experiencia Gamergy en tecnópolis + Empresa Núcleo organizadora del evento". También se presentará el sector Hip Hop, a cargo de Pluzito y Pedro Ogando, y habrá música en vivo con Mowband, Silvana Millacura, Kito y la Orquesta Municipal Kayén. Cabe destacar que Las jornadas están dirigidas al público en general, con inscripción previa, especialmente a artistas, emprendedores, empresarios, hacedores culturales, trabajadores de la cultura de los distintos sectores de las industrias culturales y artesanos. Finalmente, el sábado a las 20, se desarrollará el cierre del evento, el que estará a cargo del intendente Martín Pérez, acompañado por la secretaria Nacional de Desarrollo Cultural, Lucrecia Cardoso.

FÁBRICA DE ABERTURAS DE PVC
EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO
FINANCIACIÓN

2901-534 131
2901-417 777

Proyectar
 ABERTURAS

Leandro Alem 1509. Ushuaia. comercial@proyectarweb.com.ar

f o proyectarweb.com.ar

PORTLAND INSTITUTE
INSCRIPCIONES ABIERTAS

COMIENZO DE CLASES 14 DE MARZO

- Inglés
- Alemán
- Portugués

MATRICULA SIN CARGO

SIEMPRE TU MEJOR ELECCIÓN

Modalidad:
 • Presencial
 • Online
 • Mixta

Informe e Inscripciones: 2901 609051 430247
 Bouchard 490 info@portlandinstitute.com.ar

ESTACIÓN RÍO OLIVIA
 YPF Perito Moreno 4788
KAMBY S.A.

RETIRA EFECTIVO SIN NECESIDAD DE IR AL CAJERO
CON TU VISA DEBITO HASTA \$15.000
EN EL ACTO Y SIN COSTO

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - CAFETERÍA
 SERVICOMPRAS - WIFI - CARGA VIRTUAL

PAGA DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA
SIN BAJARTE DEL AUTO!
ESCANEA EL CÓDIGO QR
CON LA APP YPF O MERCADOPAGO
Y OBTENE DESCUENTOS EN TU COMPRA!

ES TIEMPO DE PASAR
Un buen momento

CLUB
1210
Bar & Drinks

<p>GASTRONOMÍA <i>de autor</i></p>	<p>DJ'S INVITADOS <i>todas las semanas</i></p>
<p>CERVEZA ARTESANALES <i>locales, nacionales e importadas</i></p>	<p>TRAGOS DE AUTOR <i>y coctelería</i></p>

Martes a Domingo
De 19 a 01 am

HAPPY HOUR
Martes a Domingo
De 19 a 21hs.

+54 9 290165-9510
Av Maipú 1210 -Ushuaia

Club1210Ushuaia

Club1210Ushuaia

ACTUALIDAD APLICARÁ PARA VIAJES ENTRE EL 1º DE OCTUBRE Y EL 30 DE NOVIEMBRE.

Fue confirmada la nueva edición del Previaje

El ministro de Turismo Matías Lammens dio algunas precisiones más sobre el programa, y remarcó que se mantendrán las mismas condiciones que en las ediciones anteriores

El ministro de Turismo y Deportes, Matías Lammens, confirmó que habrá una nueva edición del Previaje y echó algunas luces sobre las vigencias de los plazos. "Luego de algunas idas y vueltas hoy podemos confirmar que habrá Previaje 3", dijo Lammens, y agregó que el programa será lanzado en los próximos días. Sumado a ello, el ministro le confirmó a este medio que el plan aplicará para viajes entre el 1º de octubre y el 30 de noviembre, mientras que las compras y reservas anticipadas se podrán efectuar desde finales de agosto y hasta mediados de septiembre. Esta nueva edición del



Previaje, como las fechas lo demuestran, está dirigido a potenciar el turismo interno durante la temporada media y baja de primavera. A diferencia de sus versiones anteriores, que buscaron erigir al turismo luego de una de sus peores crisis, este nuevo lanzamiento apunta a fortalecer a las economías regionales en una época del año donde suele haber baja densidad turística. El ministro destacó además que el Estado "recupera el \$8,3 de cada \$10 que invierte en el programa" de promoción turística. Sumado a ello, volvió a recalcar que la llamada "industria sin chimenea" es uno de los principales motores de la recuperación del empleo en todo el país.

**martínez
sosa**
asesores
de seguros

2901553455

@martínezsosa.tdf Martínez Sosa TDF

Nº de inscripción SSN: 00001 | Atención al asegurado: 0800-66548400 | www.argentina.gob.ar/ssn | SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

La mejor imagen
PARA SU EMPRESA

WWW.STAFFPROMOTORASUSHUAIA.COM

PROMOTORAS PARA EVENTOS • EXPOSICIONES • EVENTOS CORPORATIVOS
MARKETING PROMOCIONAL • VÍA PÚBLICA • PROMOCIONES DE TODO TIPO
ENCUESTADORAS • PUBLICIDAD PARA NUEVOS LOCALES • REDES SOCIALES
PERSONAL PARA ACREDITACIONES • ASISTENTES DE VENTA

STAFF
AGENCIA DE PROMOTORAS Y EVENTOS

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA

@encendear @encende_ar

JUDICIAL

IMPORTACIÓN DE 'BASURA TECNOLÓGICA'.

Contrabando en KMG Fueguina: Prohíben la salida del país a empresario y una despachante de aduana

La medida dictada Lrecae sobre el presidente del directorio de la empresa, Mario Witomski y la despachante de aduana Cintia Gandoménico que intervinieron en la maniobra investigada que fuera denunciada por la Administración Nacional de Aduanas.

La Justicia Federal de Río Grande le prohibió la salida del país a los dos imputados en la causa penal iniciada en esa jurisdicción el 21 de julio por una denuncia de la Administración Nacional de Aduanas sobre una supuesta operación fraudulenta de la empresa KMG Fueguina SA con la importación de elementos electrónicos, confirmaron a Télam fuentes judiciales. La medida dictada por la jueza Federal de Río



Grande, Mariel Borruto, involucra al presidente del directorio de la empresa, Mario Witomski y a la despachante de aduana Cintia Gandoménico que intervinieron en la maniobra investigada, aunque en ambos casos los acusados no prestaron todavía declaración indagatoria en la causa, aclararon los voceros consultados. "También se solicitó la

suspensión de la Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) de la compañía y se ha librado un exhorto diplomático a Estados Unidos para obtener información sobre la empresa JK Imaging Limited radicada en el estado de Delaware que habría formado parte de la misma operación" agregaron las fuentes. Al respecto, precisaron

que el trámite del pedido de datos "demanda mucho tiempo" porque "primero requiere la aprobación de la Cámara de Apelaciones de Comodoro Rivadavia (Chubut) una certificación de firmas y la intervención de una traductora del texto al inglés, todo ello antes del envío de la solicitud al Ministerio de Relaciones Exteriores".

ASOCIACION CIVIL DEPORTIVA AUGUSTO LASSERRE

DOMICILIO: SALTA N°2551 – USHUAIA – TDF
E-MAIL: deportivolasserre@gmail.com
PERSONERIA JURIDICA N°1523

SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA/EXTRAORDINARIA EXTEMPORANEA PARA EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 18:00 HORAS, EL ACTO SE CELEBRARA EN LA CALLE SALTA N°2551. PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1- DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA REFENDAR, JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, EL ACTA DE ASAMBLEA.
- 2- LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 3- BRINDAR LAS EXPLICACIONES DEL TRATAMIENTO EXTEMPORANEO DE LOS EJERCICIOS N°1, N°2 Y N°3.
- 4- CONSIDERACION DE LA MEMORIA, EL INVENTARIO, EL BALANCE GENERAL, LA CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS Y EL INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS CLAUSURADOS CON FECHA 15/12/2019, 15/12/2020 Y 15/12/2021.
- 5- CONSIDERAR LA GESTION IRREGULAR DESDE EL 14 DE ENERO DE 2021 HASTA EL DIA DE LA FECHA.
- 6- ELECCION DE AUTORIDADES PARA EL PERIODO 16 DE AGOSTO DE 2022 AL 16 DE AGOSTO DE 2024, POR FINALIZACION DEL MANDATO DE LOS ACTUALES DIRECTIVOS.
- 7- FIJAR EL VALOR DE LA CUOTA SOCIAL.

Almacén Naturista Tacasi
Lugar de Abundancia
FRUTAS SECAS - MILANESAS DE MIJO
HIERBAS - CEREALES - GRANOS - MIEL
MILANESAS DE AMARANTO
PRIMER ARGENTINO 254
TEL.: (02901) 433159

CASA DE COMIDAS ARRAYANES
Tel.: (02901) 423962
ARTURO CORONADO 351
(9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

UCR

Liliana Martínez Allende
LEGISLADORA

San Martín 1431
(02901) 421901/435021/435747
lmartinez@legistdf.gov.ar



PANES
FACTURAS - PASTELERÍA
SANDWICHS - CAFETERÍA
CATERING - HELADOS
Y mucho más...

COFFEE & BAKERY
- SINCE 2019 -
MUNCH
~ FUN ICE ~
USHUAIA - ARGENTINA

MUNCH PANADERÍA - Kayen 202 // MUNCH HELADERÍA San Martín 287

Martínez Gabriel Alejandro
Martillero Público y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
Gobernador Paz N° 125

ALQUILERES
• - Edificio a estrenar, Alem al 4400, departamentos de 1 dormitorio con cochera y baulera. Últimas unidades funcionales.

VENTA
• Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
• ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguía Basket 470. Consulte.

VENTA DE TERRENOS
• Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
• Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-



ENTREGA DESDE \$750.000
TASA FIJA 38%



TOYOTA COROLLA XLI AT 2021 KM 35000.
 ENTREGA MINIMA DESDE \$ 1.800.000



TOYOTA YARIS XLS AT. 2020 KM 13000.
 ENTREGA MINIMA DESDE \$ 1.500.000



JEEP RENEGADE 2019 KM 42000.
 ENTREGA MÍNIMA DESDE 1.500.000



KIA SPORTAGE 2018 AT 4X2 KM 50000.
 ENTREGA MINIMA DESDE \$ 1.990.000

- Seleccionados Ushuaia
- SeleccionadosUshuaia
- seleccionados.online



OPORTUNIDADES

* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs



CONCESIONARIO OFICIAL

MONDIAL



* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

ACTUALIDAD UNA GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS VECINOS DE USHUAIA DURANTE LOS DÍAS SÁBADO 13 Y DOMINGO 14, DE 16 A 20.

Edición super especial del Mercado Concentrador Municipal

Además de buenos precios y surtido de mercadería, se podrá saborear chocolate caliente y disfrutar de números musicales, en forma libre y gratuita.

El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad, Gustavo Ventura anunció la realización de una nueva edición del Mercado Concentrador Municipal, en el gimnasio de la Base Naval Ushuaia, calle Yaganes 299. "Todos nuestros precios están al 50% de lo que podemos encontrar en supermercados" - afirmó el funcionario, destacando que "más allá de la oferta del mercado, habrá espectáculos locales. Tal como pasó en el "Cochocho", convocamos a todos los vecinos con

expresiones artísticas y se llenó la agenda. Esto es el inicio de un punto de encuentro para que los vecinos tengan una alternativa recreativa los sábados y domingos. El sábado por ejemplo, habrá entrada libre y gratuita en el Museo del Presidio, bandas, compras a buen precio, más los descuentos de la Tarjeta +U. ¡No hay excusas para que no pasen por ahí!". Respecto a la reciente incorporación de productos de limpieza, Ventura detalló que "habrá papel higiénico, limpiadores y



desinfectantes de piso, jabón para ropa, suavizantes, trapos de piso, rollos de cocina, bolsas de residuos, entre otros artículos. El jabón líquido está a \$1.900 los 5 litros, por dar un ejemplo. Todo está a precios muy buenos". Consultado por las gestiones que realizan para mantener los costos ante

una situación inflacionaria compleja, Ventura explicó que "conseguimos mantener los costos hablando con los proveedores. Ellos entienden que achicando el margen de ganancia uno puede hacer la diferencia con una mayor cantidad de ventas. Ese es el esquema que hemos armado y es muy exitoso".

En cuanto a la decisión de desarrollar la actividad en un espacio de la Armada, el subsecretario señaló que "no se habían generado políticas públicas con esta fuerza, por eso se ha dado un gran paso. Ellos pondrán a disposición la banda e música, que tocará a las 17 y repartirán chocolate caliente. Van a trasladar también a todo su equipo médico para hacer controles de presión arterial. La Armada no tiene ningún conflicto bélico y poner toda la infraestructura a disposición de la sociedad es muy importante. Estamos juntos, con una mirada de cara a la sociedad en un momento crítico. Todos tenemos que poner lo mejor que tengamos para aliviar la actual situación económica".

SABADO 13/08

- 16.00. "Fuego de mi tierra". Folclore.
- 17.00. Chocolate caliente para todos.
- 17.00 A 18.00. Banda de Música del Area Naval Austral.
- 18.30. Violín, ejecutado por Priscila Benítez.
- 19.00. Omar Núñez "El Patagón".
- 19.30. Danzas árabes

DOMINGO 14/08

- 16.00. Grupo de rock "Enredados"
- 17.00. Chocolate caliente para todos.
- 17.00 a 18.00. Banda de Música del Area Naval Austral.
- 18.00. "Bailarines de mi Tierra", folclore.
- 19.00. Omar Núñez "El Patagón".
- 19.30. Danzas árabes.

DESCUENTOS EN CALEFACCIÓN LÍNEA COPPENS
SOLUCIONES PARA EL HOGAR
15% PAGO EFECTIVO
10% DEBITO Y UN PAGO TARJETA

LA VIROLA
FERRETERIA

**GAS / LUZ / AGUA
JARDINERIA / HERRERIA / PINTURA**
Ventas por mayor y menor

25 DE MAYO 380

Todo lo que necesitas para el **HOGAR** y la **OBRA** HERRAMIENTAS

La Virola Ferrreteria
2901 656161

Lunes a viernes 9 a 20 hs. | Sábados 9.30 a 19 hs.
Domingos y feriados 10 a 13 hs.

INMOBILIARIA
SERVICIOS Y TRANSACCIONES

Alquileres - Ventas
Administración de Propiedades

Rivadavia 236 - Tel. 437862 / 421317

SM SOLO MUSICA USHUAIA

Perón (Norte) 122 - www.solomusicaushuaia.com.ar
Solo Musica Ushuaia - Tel. (02901) 44-0478

PINTURERIAS Casa Rosales

Envíos sin cargo en #Ushuaia para compras superiores a \$1200

San Martín 1535
Perón 292
Ushuaia | TDF

Hacé tu pedido al 2901 509-670

Concejo Deliberante de la ciudad de **USHUAIA**

Mariana Oviedo
CONCEJAL
Movimiento Popular Fueguino

@MARIANAOVIEDO.MPF
MARIANAOVIEDO.MPF
2901486926

ACTUALIDAD

JOSÉ LUIS CÁCERES, REFERENTE DEL BARRIO MALVINAS ARGENTINAS:

Canal Islas Malvinas: “Se trata de una obra que venimos solicitando desde hace años”

Lo afirmó José Luis Cáceres, referente del barrio Malvinas Argentinas, luego de conocer la noticia de que se realizará la construcción del entubado del mencionado canal.

Días atrás el intendente Martín Pérez anunció la construcción del entubado del canal Islas Malvinas, lo cual solucionará un problema ambiental de años, y mejorará la calidad de vida de los vecinos y vecinas del barrio y lugares cercanos. La obra tendrá tres mil metros, y será desde Echelaine hasta la calle Cabo Domingo. Contempla, además del saneamiento ambiental, la solución de los inconvenientes por inundaciones de calles; y la construcción de una



bicisenda y un paseo urbano.

José Luis Cáceres, vecino referente del barrio Malvinas Argentinas, destacó la respuesta del Intendente ante las solicitudes de una obra de esta magnitud. “Esta obra es muy significativa para todos nosotros, ya que tener ese canal abierto es peligroso para la comunidad, no sólo

desde el punto de vista ambiental, por la basura que suele caer en ese lugar; sino también por seguridad, han caído muchos autos y representa un peligro vial”, aseguró. “Se trata de una obra que con otro vecino de nuestro barrio, Eduardo Lorenzo, venimos solicitando desde hace años”, continuó Cáceres, y resaltó la respuesta

del Intendente y de su equipo. “Estamos muy contentos y sentimos que escucharon nuestro pedido, logrando de esta manera mayor bienestar para todos los vecinos del lugar”.

“Últimamente se han logrado muchas cosas en el barrio, se llevó adelante la ampliación del Centro Municipal de Salud; se pavimentaron más cuadras; se levantaron varios desagües; se pusieron reductores de velocidad; se colocaron los nomencladores de las calles y se ordenaron las mismas, cada una con su sentido; por otro lado se está realizando la obra del SUM para el barrio con oficinas para trámites; muchos logros por los cuales estamos muy contentos”, finalizó.

IWOKA
PROPIEDADES

Martínez Gabriel Alejandro | Martillero Público y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
GOBERNADOR PAZ N° 125

UTHGRA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL TURISMO, HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
SECCIONAL TIERRA DEL FUEGO

Un gremio que avanza, con el orgullo de ser gastronómico.

EN USHUAIA: M. Fagnano 557 - Tel (02901) 422803
EN RÍO GRANDE: Costa Rica 743 - Tel (02964) 430409

CASA FUEGIA
CALIDAD Y CONFIANZA DESDE 1964

5% DE DESCUENTO
EFECTIVO - TRANSFERENCIA - DÉBITO - CRÉDITO UN PAGO
3 Y 6 CUOTAS SIN INTERES

AHORA 12 CUOTAS FIJAS 16% DE INTERÉS
AHORA 18 CUOTAS FIJAS 24% DE INTERÉS
AHORA 24 CUOTAS FIJAS 30% DE INTERÉS

CON TARJETAS DE CRÉDITO

10 CUOTAS SIN INTERES TARJETA FUEGUINA

10% DE REINTEGRO
LUNES - MARTES - MIÉRCOLES

TODOS LOS DIAS 5% DE REINTEGRO HASTA 6 CUOTAS SIN INTERES

SAN MARTÍN 1240. USHUAIA CP (9410). TIERRA DEL FUEGO
TEL: 02901-421375 / ATENCIONCLIENTES@CASAFUEGIA.COM
@CASAFUEGIAUSHUAIA

EL LIMÓN
VERDULERÍA Y CARNICERÍA

ENVÍOS SIN CARGO

f El Limon

Nuestro horario de atención es de Lunes a Sábado de 10 a 21hs. Déjanos tu mensaje y a la brevedad responderemos.

2901 643000

Soberanía Nacional 1662
esq. Ñire (Barrio Los Morros)

SOCIEDAD

SE TRATA DE DOS LUPAS DE PRECISIÓN CON LUZ INCORPORADA Y DOS FILTROS DE CRISTAL TALLADO.

Generosa donación del Aeroclub Ushuaia a la Escuela Especial Nro. 1 "Kayú Chenèn"

Alumnos, personal directivo y docentes de la Escuela Kayú Chenèn, de Ushuaia, emplazada en calle Magallanes Nro. 1745, en Ushuaia, tuvieron una grata sorpresa al ser visitados el día miércoles 10 de agosto último, por integrantes de la comisión directiva del Aeroclub Ushuaia. En instalaciones de esa casa educativa, el presidente de la institución, Eduardo Ortega y el secretario, Daniel Jeréz, hicieron entrega en la ocasión de una lupa de mano con luz incorporada, de 6.5; una lupa de apoyo también con luz, de 10,75 y un par de cristales tallados de carbonato de dialilglicol con filtro de control espectral FA LP para condiciones de alta intensidad luminosa, todo a título de donación.



De izquierda a derecha: Jorge Salomón, enfermero; Daniel Jeréz y Eduardo Ortega, secretario y presidente del Aeroclub Ushuaia; María del Carmen Arias, directora de la Escuela Especial Nro. 1 Kayú Chenèn; Natalia Pascual, secretaria y Erika Tamusch, profesora del Servicio de Ciegos y Disminuidos Visuales, ambas integrantes de la casa educativa.

Los directivos del Aeroclub Ushuaia fueron amablemente recibidos por la directora de la es-

cuela, María del Carmen Arias; la secretaria Natalia Pascual; la profesora del Servicio de Ciegos

La entrega de los materiales que serán destinados al Servicio de Ciegos y Disminuidos Visuales, se realizó el día miércoles 10 de agosto, en horas de la mañana, en instalaciones de la casa educativa cuyo nombre significa en lengua yagán "Ven a mi casa y caminemos juntos".

y Disminuidos Visuales y el enfermero Jorge Salomón, quienes expresaron su satisfacción y agradecimiento por el generoso gesto. Eduardo Ortega expresó al respecto que "la iniciativa surgió hace aproximadamente un mes atrás, cuando se rea-

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.

PAÑALES YA

Envío Gratis

2901-503516
2901-503398

NO TE PIERDAS UN MOMENTO ÚNICO Y SUPER DIVERTIDO
El mejor entretenimiento de Ushuaia

TIERRA DE ENIGMAS
SALAS DE ESCAPE
EN EL FIN DEL MUNDO

Vos y tu equipo deberán entrar en una sala y en solo 60 minutos cumplir una misión: Escapar a Tiempo

Más info y reserva de turno en: www.tierradeenigmas.com.ar

pintureriasdelcentrotdf

USHUAIA
+54 9 2901 658585
+54 9 2901 651075
+54 9 2901 658448
2901 445446
2901 433730

RÍO GRANDE
+54 9 2964 690010
+54 9 2964 692989
2964 433 030

del centro
PINTURERIAS

ENVÍO A DOMICILIO

USHUAIA: Av. Alem 38 - 02901-423161 // Kuanip 786 - 02901 44-5446
RÍO GRANDE: Belgrano 565 - 02964 43-3030
Gdor. Paz 912 (Esq. J. M. de Rosas) - 02901-43-3730
Viedma 629 - 02964 43-0446

NEUMATICOS RIO GRANDE SUR

PIRELLI

ALINEACIÓN Y BALANCEO COMPUTARIZADO
ARMADO - VENTA Y SERVICIO INTEGRAL

Magallanes 1055 / (02901) 43-4206
Sucursal: Kuanip 1336 / (02901) 44-0797

Veterinaria AUSTRAL

Alimentos para:
Perros, Gatos y Equinos

EMERGENCIAS CONSULTORIOS
ALEM 1992
TEL. 15415777



lizó en nuestra ciudad la maratón "Corremos por la Kayú", para recaudar fondos. Ese 9 de julio nosotros tomamos conocimiento que a la escuela le estaban haciendo falta ciertos elementos con fines específicos. Enseguida hicimos gestiones para poder conseguirlos y hoy con alegría, los trajimos para ponerlos a disposición de quién los pueda necesitar. El Aeroclub Ushuaia es una asociación sin fines de lucro que está profundamente arraigada en la comunidad fueguina, por lo que a todos los que la integramos nos llena de alegría haber podido

colaborar con las necesidades de esta querida escuela". Por su parte, la directora María del Carmen Arias, señaló a Diario Prensa Libre al consultársele acerca del uso que se le dará a los elementos donados, que "serán destinados al área de Ciegos y Disminuidos Visuales. Es de destacar que las dos lupas y el filtro que nos donaron son materiales super costosos e importantes que las personas de todas las edades que concurren a nuestro establecimiento necesitan para trabajar. Se van a beneficiar los chicos, jóvenes, adultos

y personas de la tercera edad que concurren al área".

Finalmente, la directora de la Escuela Kayú Chenèn reflexionó, visiblemente emocionada: "La verdad es que este gesto nos hace super bien y nos enriquece como institución. Siempre decimos que la escuela es una comunidad de puertas abiertas y así quedó planteado hoy con el Aeroclub. Además de los elementos que tanta falta nos hacían, sus directivos se pusieron a disposición nuestra para que los alumnos concurren a conocer los aviones, a disfrutar de su hermoso espacio verde y del quincho emplazado en el viejo aeropuerto. Hemos quedado en comunicación para que ellos nos visiten nuevamente o nosotros vayamos con los alumnos. Realmente estamos muy conmovidos y agradecidos por la colaboración que han tenido. Estos gestos son los que se tienen que conocer en toda la comunidad".

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 02 (Sin Consulta) Licitación Pública S.P. e I.P. N° 08/2022 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



POR MEDIO DE LA PRESENTE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INFORMA EN RELACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N° 08/2022, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "RED DE MEDIA TENSIÓN – URBANIZACIÓN GRAL. SAN MARTÍN", LO SIGUIENTE:

***SE INFORMA QUE LA FECHA DE APERTURA ESTABLECIDA MEDIANTE CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1, PARA EL DÍA 12/08/2022, SE MODIFICA PARA EL DÍA 25/08/2022 A LAS 12.00 HS.**

DONDE DICE: EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES ART 2° C.P.:

• **2° C.P.: PRESUPUESTO OFICIAL:**

El Presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 176.170.909,98), equivalente a UN MILLÓN SETECIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 38/100 U.V.I. (1.712.059,38 (U.V.I.)). La cotización de las U.V.I. corresponden a la fecha del 28/02/2022 (\$102,90). **No se admitirán ofertas que superen el Presupuesto Oficial.**

Deberá leerse:

• **2° C.P.: PRESUPUESTO OFICIAL:**

El Presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 176.170.909,98), equivalente a UN MILLÓN SETECIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 38/100 U.V.I. (1.712.059,38 (U.V.I.)). La cotización de las U.V.I. corresponden a la fecha del 28/02/2022 (\$102,90). **No se admitirán ofertas que superen un veinte (20%) del Presupuesto Oficial.**

DONDE DICE: CLAUSULAS PARTICULARES: INDICE

17° C.P.: ANTICIPO POR ACOPIO DE MATERIAL

Deberá leerse: CLAUSULAS PARTICULARES: INDICE

17° C.P.: ANTICIPO FINANCIERO.

DONDE DICE EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES ART 17° C.P.:

• **17° C.P.: ANTICIPO POR ACOPIO DE MATERIAL:**

El COMITENTE podrá otorgar un Anticipo por acopio de material del DIEZ POR CIENTO (10%), del monto contractual a solicitud de la CONTRATISTA. El cobro del mismo será dentro de los VEINTE (20) DÍAS de celebrada el Acta de Inicio de los Trabajos y previo ingreso de la garantía en alguna de las formas previstas en la cláusula C.G.2.6., la que deberá cubrir el cien por cien (100%) del Anticipo otorgado. Dicho Anticipo será descontado de cada certificado en un porcentaje equivalente al recibido proporcional al avance de obra.

Deberá leerse:

• **17° C.P.: ANTICIPO FINANCIERO:**

El COMITENTE podrá otorgar un Anticipo Financiero del VEINTE POR CIENTO (20%) del monto contractual a solicitud de la CONTRATISTA. El cobro del mismo será dentro a los VEINTE (20) DÍAS de celebrada y aprobada el Acta de Inicio de los Trabajos y previo ingreso de la garantía en alguna de las formas previstas en la cláusula C.G.2.6., la que deberá cubrir el cien por cien (100%) del Anticipo Financiero otorgado, y la factura correspondiente debidamente conformada emitida de acuerdo a lo establecido por la Circular N° 04/2016 de la Dirección de Contaduría General o la que la reemplace. Dicho Anticipo será descontado de cada certificado en un porcentaje equivalente al recibido proporcional al avance de obra.

COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 53/2022, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA POR SITUACIONES DE EMERGENCIAS CLIMÁTICAS Y NATURALES O ACCIDENTES; TRAMITADA MEDIANTE EXPEDIENTE N° 6459/2022.

FECHA DE APERTURA: 16 DE AGOSTO DEL 2022.-

HORA: 12:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 04 de agosto de 2022.

COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 56/2022, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNA (1) PLANTA DE ASFALTO MÓVIL - S.P. E I.P., TRAMITADA MEDIANTE EXPEDIENTE N° 7143/2022.

FECHA DE APERTURA: 18 DE AGOSTO DEL 2022.-

HORA: 10:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 05 de agosto de 2022.

COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N° 11/2022, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "Reparación en Cochocho Vargas".

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOCE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE CON CERO CENTAVOS (\$ 12.049.417,00).

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 120.494,17).

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: AJUSTE ALZADO.

PLAZO DE EJECUCIÓN: TREINTA (30) DIAS CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 23/08/2022, **HORA:** 12:00 hs.

ANTICIPO FINANCIERO: TREINTA POR CIENTO (30%) DEL MONTO CONTRACTUAL.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.

LUGAR DE APERTURA: En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado N° 486 1° PISO – Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego.

CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: secretariadepanificacion@ushuaia.gob.ar y/o secplanificacionush@gmail.com y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.

SOCIEDAD

LLAMADO A LA SOLIDARIDAD DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL REINO ANIMAL FUEGUINO.

ARAF pide ayuda económica para que el gato Bernardo pueda superar un cáncer

Desde la asociación protectora de animales se está solicitando a la comunidad colaboración económica para poder continuar afrontando los gastos de veterinario y medicamentos de "Bernardo". Se trata de un gato de 9 años de vida que contrajo un cáncer en la zona del hociquito, denominado carcinoma de células epiteliales.

"Llegó a nosotros a principios de marzo de este año y desde entonces nos ocupamos de conseguirle un hogar de tránsito donde pueda estar a salvo mientras se le realiza el tratamiento del tumor. Al principio fue medicado con corticoides y pasó varios días internado en veterinarias. Luego se le realizaron los estudios necesarios para saber si



el tumor era extirpable, lo que se descartó debido al buen resultado de la medicación. Desde abril de este año se encuentra en tratamiento de inmunoterapia y ha mejorado muchísimo" - expresaron desde ARAF.

Para poder continuar afrontando la terapia,

los proteccionistas explican que "al día de hoy llevamos gastados más de \$65.000 entre consultas veterinarias, análisis, tratamientos y materiales veterinarios. A Bernardo aún le queda un largo camino para su recuperación y necesitamos tu ayuda para poder seguir mejorando su calidad de vida y ayudarlo a superar este difícil momento".

Quienes puedan hacer un aporte en bien del animalito, podrán donar \$500 o \$1.000 mensuales a través de la plataforma Mercado Pago en bit.ly/HaceteAmigo500 o bit.ly/HaceteGranAmigo1000; o comunicándose a través de la cuenta de ARAF en Facebook para acordar la concreción de la colaboración.

ACTUALIDAD

LA COMISIÓN DE LA RESERVA NATURAL URBANA BOSQUE YATANA REALIZÓ UN NUEVO ENCUENTRO A FIN DE DEFINIR EL PLAN DE MANEJO DE LA MISMA.

Analizan la posibilidad de reabrir la reserva al público e instituciones educativas

La Comisión de la Reserva Natural Urbana Bosque Yatana realizó un nuevo encuentro a fin de definir el plan de manejo de la misma. Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación resaltó que "continuamos en este camino que impulsa la gestión de nuestro intendente Walter Vuoto, de preservación de nuestro patrimonio paisajístico y natural, trabajando en una agenda articulada que ponga en valor la reserva natural y cuide de nuestro medio ambiente". El trabajo impulsado por la Comisión, que cuenta con la participación de la Municipalidad de Ushuaia a través de las secretarías de Cultura y Educación, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Turismo junto al CAIDC, UNTDF, la Asociación Bahía Encerrada y la Fundación



Ushuaia XXI, buscará abrir la misma al público. Ayelén Janin, directora de Coordinación Cultural y Gestión del Patrimonio, detalló que "estamos analizando las posibilidades de abrir nuevamente la reserva para que pueda ser visitada por la comunidad en general y las distintas instituciones educativas".

En esa misma línea, Janin destacó que "junto a la propuesta de apertura, estamos impulsado una serie de charlas abocadas al paisaje, el cuidado del

medio ambiente, el arte y el patrimonio. El objetivo es poder articular con las diversas instituciones de la ciudad pensando en explorar nuevas instancias de diálogo junto a vecinos y vecinas de la ciudad".

"Desde la Secretaría, seguiremos en esta línea de expandir la oferta de actividades culturales y educativas que se ofrecen en los ámbitos municipales, tomando un enfoque integrado con respecto a las actividades de la Reserva Natural" finalizó Janin.

BAR Restaurant

RAMOS GENERALES EL ALMACEN

PANADERÍA & PASTELERÍA

HORARIO DE 9:00 A 00:00
HORARIO DE COCINA DE 12:00 A 23:30

SEGUINOS
@ramosgeneralesushuaia

MAIPÚ 749
TEL: 54 2901 424317

PROMAT

MATERIALES Y SERVICIOS

Calefacción - Agua Caliente y Fría
Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas

Representantes oficiales de

PEISA, Saledillo S.A., Hidro3, TIGRE, Plavicon

BUSCANOS EN LAS REDES

promat.tdf

2901-407217

Envíos sin cargo en TDF

AHORA 3, 6, 12

Av. Perito Moreno N° 1194 - Tel: 02901-433373
ventas@promattdf.com / www.promattdf.com

EDICTO FALLOS CON MULTA E INHABILITACIÓN JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS

El Juzgado Administrativo Municipal de Faltas de la Ciudad de Ushuaia, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 151 comunica por tres (3) días consecutivos las Causas con fallos recaídos en las mismas; que se transcriben a continuación:

1) "...USHUAIA, 15/06/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº Z-023190-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa al Señor: **GABRIEL GUSTAVO BARRERA, DNI 30.096.883, por ANIMALES SUELTOS EN VIA PUBLICA O INVADIENDO JURISDICCION AJENA y...RESULTANDO:** Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionaria competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme **ARTICULO 78 OM N° 1492, ARTICULO 78 OM N° 1492.** Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 30/05/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº2778, modificada por O.M. Nº3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº2674...**FALLO: APLICAR a GABRIEL GUSTAVO BARRERA, DNI 30.096.883, multa de QUINIENTAS (500) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."**

2) "...USHUAIA, 15/06/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-241344-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa al Señor: **OMAR DELGADILLO LIZARAZU, DNI 94.071.969 por ESTACIONAR EN ENTRADA DE GARAGE O ESTACIONAMIENTO y...RESULTANDO:** Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme **ARTICULO 49 INCISO B APARTADO 6 LEY 24449, ARTICULO 104 ORDENANZA 1492.** Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 30/05/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº2778, modificada por O.M. Nº3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº2674...**FALLO: APLICAR a OMAR DELGADILLO LIZARAZU, DNI 94.071.969, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."**

3) "...USHUAIA, 31/5/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa T-242778-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa al Señor: **JUAN JOSÉ GONZÁLEZ, DNI 38.088.077, infracción por CONDUCIR SIN LICENCIA HABILITANTE, FALTA DE SEGURO DEL AUTOMOTOR, FALTA REVISION TECNICA OBLIGATORIA, IMPEDIR U OBSTACULIZAR INSPECCION MUNICIPAL, VIOLACION DE INHABILITACION; y...RESULTANDO:** Mediante Acta de Comprobación Nº T - 242778 labrada por funcionario competente, en la que se cumplen los recaudos del Artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, se verifica que se habría tipificado la conducta prevista por los artículos: 34 de la Ley Nº 24449, art. 146 de la OM Nº 1492, art. 13 del Decreto Municipal Nº 331/89, art. 12 de la OM Nº 1492 (Modif. por la OM Nº 5683), art. 40 inc. "A" de la Ley Nº 24449, art. 92 de la OM Nº 1492 (Modif. por la OM Nº 5341), art. 68 de la Ley Nº 24449, art. 90 de la OM Nº 1492 (Modif. por la OM Nº2220)...**FALLO: 1.- APLICAR a JUAN JOSÉ GONZÁLEZ, DNI 38088077, MULTA de TRES MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO (3334) UFA. (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de Embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778) e INHABILITARLO para conducir vehículos automotores, por el término de doscientos cuarenta (240) días.2.- FIRME el presente se procederá a la retención de la licencia de conducir, según lo establecido en el artículo 12º de la Ordenanza Municipal Nº 1492 (Modificada por Ordenanza Municipal Nº 5683), disponiéndose la publicación de este Resolutorio en el Boletín Oficial Municipal.3.- LIBRESE respectivos oficios al Departamento Ejecutivo Municipal, al Juzgado Correccional de la Instancia -DJS-, a la Dirección de Registro Provincial de Antecedentes de Tránsito (RePAT), a la Dirección de Tránsito Municipal y a la Policía de la Provincia, a efectos que se impongan de lo resuelto en la presente Causa..."**

4) "...USHUAIA, 11/07/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-242258-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa al Señor: **ANGEL GUERRERO, DNI 31.840.036, por TRANSPORTAR MENORES DE 12 AÑOS EN PARTE DELANTERA y...RESULTANDO:** Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme **ARTICULO 2 ORDENANZA 1318, ARTICULO 145 ORDENANZA 1492.** Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 23/6/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº2778, modificada por O.M. Nº3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº2674...**FALLO: APLICAR a ANGEL, GUERRERO, DNI 31840036, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."**

5) "...USHUAIA, 20/05/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente Causa Nº P-000641-0/2022/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa al Señor: **MARCELO ESTEBAN ISORNA, DNI 14653116, infracción por EJECUCION DE UNA OBRA SIN PERMISO MUNICIPAL -CONSTRUCTOR/D.TECNICO; y...RESULTANDO:** Mediante Acta de Comprobación Nº P - 641 labrada por funcionario competente, en la que se cumplen los recaudos del Artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, se verifica que se habría tipificado la conducta prevista por el art. 47 de la OM Nº 1492 (Modif. por la OM Nº 2424), art. 47 inc. "B" de la OM Nº 1492 (Modif. por la OM Nº 2424)...**FALLO: APLICAR a MARCELO ESTEBAN ISORNA, DNI 14653116, MULTA de TRES MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y CUATRO (3894) UFA. (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de Embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."**

6) "...USHUAIA, 15/06/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-239796-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a la Señora: **ROSANA BEATRIZ LOPEZ, DNI 22.855.222, por ESTACIONAR EN CONTRAMANO y... RESULTANDO:** Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme **ARTICULO 104 OM Nº 1492.** Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 30/05/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº2778, modificada por O.M. Nº3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº2674...**FALLO: APLICAR a ROSANA BEATRIZ LOPEZ, DNI 22.855.222, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."**

7) "...USHUAIA, 15/06/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-239821-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a la Señora: **ROSANA BEATRIZ LOPEZ, DNI 22.855.222, por ESTACIONAR EN CONTRAMANO, ESTACIONAR EN FORMA INDEBIDA, ESTACIONAR NO PARALELO AL CORDON, OBSTRUIR EL TRANSITO y ...RESULTANDO:** Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en las faltas ut-supra detalladas, conforme **ART. 49 LEY NACIONAL Nº 24449, ART. 146 ORDENANZA MUNICIPAL Nº 1492, ARTICULO 138 OM Nº1492, ARTICULO 104 ORDENANZA 1492.** Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 30/05/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº2778, modificada por O.M. Nº3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº2674...**FALLO: APLICAR a ROSANA BEATRIZ LOPEZ, DNI 22.855.222, multa de CIEN (100) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."**

8) "...USHUAIA, 15/06/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-241583-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa al Señor: **JUAN CARLOS NEGREIROS FIGUERES, DNI 94576152, por ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO y...RESULTANDO:** Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme **ARTICULO 104 OM Nº 1492.** Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 30/05/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº2778, modificada por O.M. Nº3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº2674...**FALLO: APLICAR a JUAN CARLOS NEGREIROS FIGUERES, DNI 94.576.152, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."**

9) "...USHUAIA, 15/06/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-241279-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a la Señora: **MARIA DEL MAR QUINTEROS, DNI 27.361.140, por FALTA DE SEGURO DEL AUTOMOTOR, FALTA REVISION TECNICA OBLIGATORIA y...RESULTANDO:** Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en las faltas ut-supra detalladas, conforme **ARTICULO 34 LEY 24449, ARTICULO 146 ORDENANZA 1492, ARTICULO 68 LEY 24449., ARTICULO 90 ORDENANZA 1492.** Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 30/05/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº2778, modificada por O.M. Nº3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº2674...**FALLO: APLICAR a MARIA DEL MAR QUINTEROS, DNI 27.361.140, multa de TRESCIENTAS (300) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."**

10) "...USHUAIA, 11/07/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-242537-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa al Señor: **LUIS FERNANDO SEGOVIA, DNI 41840679, por FALTA CHAPA PATENTE DE MOTOVEHICULO, FALTA DE SEGURO DE MOTOVEHICULO, FALTA LICENCIA PARA CONDUCIR MOTOVEHICULO y...RESULTANDO:** Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme **FALTA DE SEGURO DE MOTOVEHICULO (ARTICULO 3 INCISO D ORDENANZA 1186, ARTICULO 90 ORDENANZA 1492) FALTA CHAPA PATENTE DE MOTOVEHICULO (ARTICULO 10 OM 1186, ARTICULO 113 OM 1492) FALTA LICENCIA PARA CONDUCIR MOTOVEHICULO (ARTÍCULO 92 ORDENANZA MUNICIPAL Nº 1492 (MODIF. O.M. 5341), ARTÍCULO 40 INCISO A) LEY NACIONAL DE TRÁNSITO 24449).** Que se considera fracasado el emplazamiento efectuado los días 21/06/2022, 22/06/2022 y 23/06/2022 (mediante publicación por edictos) los cuales se encuentran adjuntos a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº2778, modificada por O.M. Nº3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. Nº2674...**FALLO: APLICAR a LUIS FERNANDO, SEGOVIA, DNI 41840679, multa de QUINIENTAS (500) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)..."**

REGISTRESE. NOTIFIQUESE POR EDICTO CON TRANSCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS 34, 35, 36 Y 37 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL Nº 2778. CUMPLIDO, ARCHIVASE. Fdo. DRA. SILVINA L. OYARZUN SANTANA JUEZA DE FALTAS MUNICIPALIDAD DE USHUAIA ("---Se transcriben los Artículos citados de la Ordenanza Municipal de mención, en su parte pertinente: "Artículo 34.- El recurso de revisión se interpondrá ante el Juez ... contra sus fallos definitivos solo cuando, después de dictados los mismos se aportan documentos decisivos que no se hubiesen podido adjuntar al procedimiento por causa de fuerza mayor. El plazo para solicitar la revisión del fallo será de CINCO (5) días desde su notificación. Su interposición no suspende el plazo para apelar, pudiendo ... solicitar la revisión del fallo ... y subsidiariamente apelarlo... Artículo 35.- La apelación se interpondrá fundada, por escrito ante el mismo Juez que dictó el fallo y dentro de los CINCO (5) días de notificado, debiendo constituir en el momento de la interposición domicilio ante la alzada ... Omitida la fundamentación, el Juez declarará desierto el recurso mediante resolución que se notificará al recurrente...Artículo 36.- El recurso de nulidad sólo tendrá lugar contra fallos pronunciados con violación u omisión de las formas sustanciales del procedimiento o por contener éste aspectos de los que por expresa disposición del derecho anulen las actuaciones. Sólo podrá interponerse contra fallos que sean susceptibles de ser recurridos por vía de apelación...Artículo 37.- Se podrá recurrir directamente en queja ante el Juez Correccional del Distrito Judicial Sur, cuando se denieguen los recursos interpuestos o cuando se encuentren vencidos los plazos legales para dictar fallos---" (sic). En relación al planteo de recursos, los mismos podrán ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico: juzgado@ushuaia.gob.ar o bien presentarlos personalmente ante el Juzgado de Lunes a Viernes en el horario de 08:30hrs a 12:30hrs USHUAIA 09/8/2022 .-

Moustacchio
Restaurante

Especialidad en CORDERO AL ASADOR



***Mariscos *Pastas**
***Pescados *Carnes**

San Martín 298 | Tel. 430548

EL RINCÓN DEL Bely
PIZZERÍA



PedidosYa

15632016

2901-503029

El rincón del Bely @elrincondelbely

SAN MARTÍN 1306 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica
AMET
REGIONAL XXIV
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



amet.tdf Magallanes 2125 - Ushuaia
AMET Tierra del Fuego Regional XXIV 2901 43-6041
amettierradelfuego@gmail.com 2901 40-5930

DEPORTES

DESPUÉS DE DOS AÑOS DE PAUSA POR LA PANDEMIA.

Vuelven a rugir los motores del Gran Premio de la Hermandad

Este viernes, en la chilena localidad de Puerto Porvenir darán inicio los clasificatorios de la 47ª edición del evento internacional. Más de 100 binomios de la isla de Tierra del Fuego, de su lado argentino y chileno, volverán a medirse.

La 47ª edición del Gran Premio de la Hermandad organizada por el Automóvil Club Río Grande y ADELFA se pone en marcha con el Clasificatorio en Porvenir, Chile, sede de la largada y llegada de este GPH, en el clásico sector del Pozo del Amor. La caravana será superior a las 100 máquinas, las que han dejado atrás las verificaciones administrativas previas. Con el chileno Christobal Masle como último ganador de las dos ediciones pasadas (2018/2019) y ante la posibilidad latente de la conquista de la Copa Challenger, no será él el único que vaya en busca del cetro eterno del que pocos han podido adueñarse. Junto al trasandino irán detrás del objetivo Manolito González con cuatro victorias alternadas en su haber (A), Marcelo Surt (C) con dos en fila, Daniel Groves con dos consecutivas - 3 de las últimas 4 - (E) y el propio Masle, bicampeón



defensor de la general y la potente G. Dentro de un segmento de grandes nombres, el del ushuaiense Daniel Preto -navegado por Facundo Peix- es el más resonante por su historia con 7 triunfos totales en la competencia. Pero además habrá muchos capitalinos que intentarán quedarse con el triunfo como, por ejemplo, Lucas Garro y Luciano Preto dentro de la Categoría D. Cabe destacar que ya están publicados en las redes sociales del ACRG hace tiempo los horarios de cierre de ruta, para que la gente pueda acercarse a los lugares habilitados y disfrutar del evento. Serán tres días de carrera con 30 horas a puro Gran Premio de la Hermandad.



SINDICATO DE SEGURIDAD, CUSTODIO, CONTROL, ADMISIÓN Y PERMANENCIA

S.S.C.A.y P T.D.F

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

2901 655767

SECRETARIA GENERAL CATALINA CARDOZO

GOBERNADOR CAMPOS 707



SOMRA

**SINDICATO OBREROS
DE MAESTRANZA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Gobernador Campos 707
Ushuaia | TDFAEIAS
Tel. 02901 421228

UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

— GUIA DE PROFESIONALES

• ABOGADOS

**JORGE KRESER PEREYRA
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA**
Abogados

25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2
Tel. (02901) 421013 y rotativas
Edificio Finisterre
E-mail: jorgekreser@me.com
apaganozavalia@gmail.com

**ESTUDIO JURÍDICO
VERNAZ & Asociados**

DERECHO PENAL

Tel.: (02901) 431171 // 15515180

E-mail: vernaz_derechopenal@yahoo.com.ar



**ESTUDIO JURÍDICO GS
Dra. Gloria Sotelo**

Abogada y Técnica Superior en Minoridad y Familia

DERECHO DE FAMILIA

ASESORAMIENTO PRESENCIAL Y ONLINE (VIRTUAL)

<http://gsestudiojuridico.online>

mail: gloriasoteloestudiojuridico@gmail.com

instagram: @dra_gloriasotelo

2901501125



• CONTADORES

**ESTUDIO MORENO
CPN Hugo Moreno**

Contable - Impositivo - Previsional
KARUKINKA 593 - 1° PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas -
NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES - 8:00 a 16:00 horas

• ODONTÓLOGOS



**INSTITUTO
DE DIAGNÓSTICO
Y TRATAMIENTO
ODONTOLÓGICO**

Ayelén Toso | Jazmín Álvarez

Deloqui 532 - Ushuaia 9410

Tel: 2901 423716 - 430841

Email: mjotalvarez@gmail.com

2901-15469119

DR. HECTOR GODOY

ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO
MAXILOFACIAL - FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL

PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS
MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA

Consultorio: Pasaje los Cauquenes 955,
B° Andino - Tel. 2901 524495



LEONARDO ORREGO

Prótesis - Implantes (A.I.A.)
- Blanqueamiento -



Odontología Estética y Restauradora

Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 21

Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 15568985

TODAS LAS TARJETAS



Consultorios de Estética Dental

ODONTOLOGÍA INTEGRAL
Rehabilitación e Implantes
Blanqueamiento en una hora

Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann

Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307

TARJETAS DE CRÉDITO

2901 607928 - 2901 607952

CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS

KARUKINKA

Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO

ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL



TURNOS PROGRAMADOS

LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS

TODAS LAS TARJETAS

KARUKINKA 264 - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780



CELESTE LAVIA

Odontóloga

ODONTOPEDIATRÍA
ODONTOLOGÍA GENERAL

2901 475732 // celeste_lavia@hotmail.com

Roca 360, Torre 1, Piso 1°B - Ushuaia

• ARQUITECTOS

D + Diseños del Sur

Arquitectura - Urbanismo - Consultoría ambiental.
Construcción de obras.

Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi

Gobernador Campos 1372 - Ushuaia - Tierra del Fuego

Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209



rivero&asociados
ESTUDIO CONTABLE

Alejandro Rivero

contador público

Gob. Deloqui N° 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego

Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090

www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

USHUAIA

MAX. 03° C

MIN. -04° C

NOCHE



NOCHE



Nublado y destemplado. Viento del ONO a 11 km/h con ráfagas de 35 km/h.

Nublado y frío. Viento del OSO a 13 km/h con ráfagas de 22 km/h.

TOLHUIN

MAX. 05° C

MIN. -03° C

NOCHE



NOCHE



Nublado. Viento del NNE a 9 km/h con ráfagas de 20 km/h.

Mayormente nublado. Viento del SSO a 9 km/h con ráfagas de 22 km/h.

RIO GRANDE

MAX. 03° C

MIN. -03° C

NOCHE



NOCHE



Nublado y destemplado; lloviznas intermitentes en la tarde. Viento del NE a 7 km/h con ráfagas de 20 km/h.

Nevadas leves y neviscas, acumulándose de una capa a 1 cm; claro y frío. Viento del SO a 13 km/h con ráfagas de 41 km/h.

SUDOKU

		9						
7				2	3	5	1	
			4		1	9	7	
3						4		
	8			7			3	2
			5		9			
4		8			2			3
	2	5						

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9x9, compuesta por subtablas de 3x3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1-9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

1	9	8	6	4	3	5	2	7
3	5	6	2	1	7	8	9	4
7	4	2	9	8	5	1	3	6
2	3	1	5	7	6	4	8	9
9	6	2	1	3	4	7	8	5
5	1	7	2	9	8	4	6	3
8	7	6	1	9	4	3	5	2
2	5	3	4	6	9	8	7	1
4	8	7	9	2	3	6	5	1
1	4	5	7	3	2	6	8	9

PERIODISMO HISTORICO

¿Te acordás hermano?... Carlos Peña



Los niños fueguinos en la antigüedad



Mucho antes de la llegada del hombre blanco a estas costas, había niños en Tierra del Fuego. Aunque poco sabemos de ellos, a causa de la escasa información que nos ha quedado de su existencia, vale dedicar un momento, a la memoria de estos pequeños que no tuvieron la oportunidad de conocer sofisticados juguetes, fiestas de cumpleaños, ni fechas conmemorativas. La instrucción de sus mayores estaba centrada en cómo hacer frente a la vida en un medio climático adverso, como lo es el de esta zona austral. Y los padres eran en todo caso los encargados de la reproducción social, explicada por los sociólogos actuales.

Tal vez tampoco hayan tenido que afrontar -o por lo menos no con la misma intensidad- los problemas existenciales que padecen los adolescentes de nuestro tiempo. No obstante, de la misma manera que hoy, pero sin una tecnología que los ampare, han tenido que explayar sus juegos, bajo el frío y las nevadas, que siempre han estado presentes en este apartado rincón de nuestro País.

REFLEXIONES

EQUIPAJE

Cuando tu vida empieza, tienes apenas una pequeña maleta de mano...
A medida en que los años van pasando, el equipaje, va aumentando poco a poco.
Porque existen muchas cosas, que recoges por el camino... porque piensas que ellas, son importantes...
En un determinado punto del camino, comienza a ser insoportable cargar tantas cosas, en verdad pesan demasiado...
Entonces, puedes escoger:
Permanecer sentado a la vera del camino, esperando que alguien te ayude, lo que es muy difícil...
Pues todos los que pasen por allí, ya traerán su propio equipaje. Puedes pasar la vida entera esperando y esperando...
O puedes disminuir el peso, eliminando lo que no te sirva, pero...que tirar???.
Empiezas tirando todo para afuera y viendo lo que tienes dentro...
Amistad... Amor... Amor... Amistad...
Bien! tienes bastante, es curioso... no pesa nada!!!
Más tienes algo pesado...

Haces un gran esfuerzo, para tirar...
La RABIA - Como pesa!!!

Empiezas a tirar y tirar, y aparecen la INCOMPRESIÓN, el MIEDO, el PESIMISMO...
En este momento, el DESANIMO casi te empuja hacia dentro de la maleta...
Pero tu, empujas para afuera con toda tu fuerza, y aparece una SONRISA, que estaba sofocada en el fondo de tu equipaje...
Sacas otra sonrisa y otra más, y entonces sale la FELICIDAD...
Colocas las manos dentro de la maleta y sacas la TRISTEZA...
Ahora, tienes que dejar la PACIENCIA dentro de la maleta, pues vas a necesitar bastante...
Procura entonces, dejar también: FUERZA, ESPERANZA, CORAJE, ENTUSIASMO, EQUILIBRIO, RESPONSABILIDAD, TOLERANCIA y BUEN HUMOR...
Tira la PREOCUPACIÓN también o déjala de lado, después piensas que hacer con ella...
Bien, tu EQUIPAJE está listo, está para ser usado de nuevo!!!
Mas piensa bien, en lo que vas a colocar dentro, ahora es para ti!!!...
Y no te olvides de hacer esto muchas veces, pues el camino es muy, muy largo por recorrer...

HUMOR Por Carlos Quinto



HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Surgen contactos afectivos en el lugar de trabajo, será factible solucionar algunas diferencias si actúas con diplomacia.	Permanecerás objetivo en todas las circunstancias ya que tus facultades de razonamiento te dotan de una mente lúcida.	Tus relaciones personales serán un tema importante. Incluso aparecerán personas en tu vida que la enriquecerán en muchos sentidos.	Demuestras gran comprensión e iniciativa en asuntos del hogar. Tu habilidad para adaptarte a nuevas situaciones te ayudará en el día de hoy.	Tu despreocupación y confianza al extremo puede jugarle una mala pasada. No te desentiendas tan fácilmente de las cosas. Evalúa las prioridades.	Orgullo a flor de piel. Aunque no necesitarás mucho de los demás, no los ignores tanto, en ocasiones puede que necesites de su ayuda.	Tus armas infalibles serán el método y la organización. Sé todo lo amigable posible con esa persona que podría llegar a perjudicarte.	Vivirás un leve debilitamiento psicofísico. Busca ayuda, una consulta al médico no estaría demás. Haz caso a lo que te diga.	No permitas que tu ánimo decaiga ante dificultades, tampoco dudes de tus capacidades. Tú eres el arquitecto de tu propio destino.	Dedica tiempo para poner al día tu correo electrónico, tus llamadas telefónicas y todo tipo de trámites y compromisos pendientes.	Tu pareja te entenderá bastante bien, siempre y cuando no se establezca una competencia entre ustedes. Deja de lado tu orgullo.	Renueva tu espíritu y estado anímico, esto te dará seguridad y te permitirá ganar respeto y confianza ante los demás.